



Asesorías Legal y Contable  
Novedades por e-mail para las  
Comunidades Educativas  
de la Diócesis de Mar del Plata

Comunicado N° 7/2013 - Fecha: 09/04/2013

## Aumento de salarios a Docentes extraprogramáticos y de maestranza

### **I. Docentes extraprogramáticos : Nuevos valores de la hora semanal.**

Por Resolución ( CGEP ) N° 2/2013 ( Boletín Oficial 09/04/2013 ), el Consejo Gremial establece a partir del 1º de marzo del cte. para el personal docente extraprogramático en concepto de retribución mínima mensual, por cada hora semanal de sesenta minutos de duración, la suma de \$ 134,84, que en caso de poseer título habilitante pasan a ser \$ 145,71 ( pesos Ciento cuarenta y cinco con setenta y un centavos ).

A su vez, a partir del próximo 1º de julio, dichos valores pasan a ser de \$ 149,16 y \$ 161,19 respectivamente.

A esta última fecha arroja un incremento del 25% sobre los valores actuales.

### **II. Personal no docente ( administrativos y maestranza ).**

A la fecha, si bien existe un acuerdo de incremento salarial suscripto entre CONSUDEC y SOEME, no se ha dictado por parte del Consejo Gremial la resolución correspondiente, por lo cual no existe norma legal que obligue a su pago. Se adjunta la escala que surge del acuerdo citado.

---

Asesoría Contable JUREC  
CPN Jorge Raúl González Bande  
Tel / Fax ( 0223 ) 471-4233  
Cel. 155-767809